

EL MONARQUE

Diario Católico Monárquico

Año III

GERONA. Sábado 10 de Febrero de 1912

Número 650

Chismografía madrileña

Los dineros de D. Benito

No me duele que le den el premio Nobel á don Benito Pérez Galdós. Entre que se le den á Galdós ó á cualquier otro Pérez extranjero, votaría en favor de don Benito si en mi mano estuviera; al fin y al cabo don Benito es de casa y se trata de un puñado de miles de duros que si han de correr bolina como todo dinero que cae en manos pecadoras de literatos, más vale que la corran en Madrid que en París ó Copenhagen; hay que pensar en protecciónista.

No he firmado ningún Mensaje sin embargo, ni quiero que se interpreten estas cuartillas en el sentido de que sumo mi voto modesto al de los ateneístas políticos y periodistas españoles que han dirigido instancias apremiantes al gobierno sueco para que le den los cuarenta mil duros al diputado de la conjunción republicano socialista. Si algún candidato tuviese yo para el premio Nobel este candidato sería Salillas.

Nadie se asombre, el auténtico Salillas, el psiquiatra Salillas. Explicaré la causa de mi predilección.

Un día le oí decir á Salillas que si él poseyera unos miles de duros se retiraría á una casa de campo de la serraña cordobesa para no pensar ya jamás en política y dedicarse por entero á los estudios psiquiátricos y yo creo que para bien de la cultura nacional y para bien del Parlamento de mi país convendría que Salillas adoptase una determinación de este índole.

La intención benéfica del señor Nobel, fundador de estos espléndidos premios, alcanza perfectamente á fines como el que acabo de indicar.

Pero como que me quedaría solo si pidiese el primero para Salillas cuyos discursos parlamentarios no desmerecen á muchas de las novelas de Galdós aun cuando toda comparación personal resulta odiosa, me resigno á que se lo den á don Benito.

Resignación mucho más desinteresada que la de algunos firmantes de Mensajes que mientras gestionan el premio visitan al viejo escritor republicano proponiéndole para dar cuenta de las pesetas del señor Nobel. Nosotros no solo no le proponemos nada, sino que vamos á darle gratuitamente un consejo.

No se fie de ninguno de los correlligionarios suyos que le hablan de grandes especulaciones, ni de Nougés que le propone establecer varios *tupis*, ni de Lerroux que le ha propuesto interesarle en el negocio del ganado hispano americano, ni de Blasco Ibañez que por telégrafo le brinda una participación en su colonia agrícola, ni de Azzati que le dice se ganarán muchos millones de duros montando una fábrica de paraguas en Carabanchel, ni de Emiliano Iglesias que trata de convencerle para que instalen una gran peluquería en la calle de Alcalá, ni mucho menos comparecer a las acciones de España Nueva aun cuando le digan que producen el diez por ciento mensual.

Cuando haya cobrado don Benito los cuartos debe cerrar los oídos y el bolsillo á toda iniciativa republicana. Si quiere aumentar su capital, déselo á Romanones mediante escritura para que el Conde lo invierta discretamente

en operaciones de ganancia asegurada y antes de pocos años, si don Benito que ya no está para pompas y vanidades, Pablo Nougés su pariente y secretario, podrá deslambarrar con sus brillantes al propio emperador del Paralelo.

CIRVENT.

Las Regiones son personas jurídicas. Por esto queremos que el Municipio sea libre; que la Religión conserve su legislación y la perfeccione; que dentro del territorio regional se decidan los litigios; queramos la autonomía administrativa, judicial, legislativa y universitaria.

VAZQUEZ DE MELLA.

Paradojas

En Valencia, con gran solemnidad, han contraído matrimonio canónico, en la parroquia de San Andrés, una hermana del intruso legislador Azzati Descalzi con un hijo de Sempere, editor de las obras de Blasco Ibañez, y concejal radical de aquel Ayuntamiento.

Una vez más los que en el mitin vociferan contra la Iglesia y sus ministros, en la vida privada se someten á ella y practican la moral cristiana.

El explotar radicalismo en el mitin, para alucinar y seducir incautos, no les impide seguir el camino de la verdad.

Los blasquistas que hoy se casan canónicamente son los que en el Ayuntamiento de Valencia protestaron de la Pastoral del Prelado contra el matrimonio civil.

Es la paradoja constante de los revolucionarios *enragé* que disfrutamos, que vienen predicando doctrinas disolventes que no creen ni practican.

Hoy la familia de Azzati y del editor de impiedades y obras condenadas aceptan el matrimonio canónico. No hace mucho que el tenorino asturiano, don Melquiades Alvarez, no se conformó con el párroco y llamó á uno de los odiados frailes para que bendijera su unión, á pesar de que en los mitins, cuando se trata de halagar el cerrillismo secretario del hampa republicana, considera á los frailes como lepra social. El verano pasado murió, efortunadamente en el seno de la Iglesia, un hermano de Rodrigo Soriano, redactor de *España Nueva* y hace dos días recibió sepultura eclesiástica en Madrid el diputado republicano José Esquerdo.

No podrán decir que los católicos tienen esta inconsecuencia en que constantemente viven los revolucionarios de doble, que conspiran con el billete de ferrocarril en el bolsillo.

El pueblo, que con razón dijo Homero que es un niño, debe fijarse en estas inconsecuencias y apreciar la falta de sinceridad y de arraigo que en sus ideas tienen los histriones de la república, que hacen de la política comercio ilícito y oficio vergonzoso para satisfacer intereses bastardos.

La crisis de la Dinastía

Ha concluido el debate político. El resumen nos lo hizo el señor Canalejas. Dar la razón en todo y por todo al señor Maura, negando toda solidaridad futura, presente y aún pasada del partido liberal con el otro de turno, y declararse á coro con los republicanos desligado de todo compromiso con huelguistas y revolucionarios, eso en parte es anticonstitucional, y en parte es farsa demasiado burda. Todo... menos resumir un debate.

El resumen lo hizo un diputado de la mayoría, republicano hasta hace poco, el señor Morote, quien felicitando y estrechando la mano al señor Lerroux, dijo: «Compartimos el Poder moderador».

Porque, en efecto, así ha sido la consecuencia, la realidad deducida, la luz que ha flotado sobre las olas de palabras y palabrerías: «El Poder moderador es el señor Lerroux».

Y por eso, aún cuando afirmó el Sr. Canalejas al salir de Palacio que la palabra *crisis* no tiene ya sentido, es ahora cuando lo tiene más hondo, más trascendental, más pavoroso.

Vigilantemente, las crisis no son ni siquiera de un partido, sino puramente de algunos ministros ó de todo un Gabinete. Ahora, en estas circunstancias excepcionales, están en crisis: el partido de turno, el conservador, y por ende, el régimen y la dinastía.

El partido conservador, uno de los turnantes, y consecuente, el régimen, porque rota la solidaridad entre aquél y el partido liberal y negado cualquier linaje de cooperación mutua pasada, presente ni futura por el señor presidente del Consejo, claro está que se preconiza la anomalía política, la guerra sin cuartel entre las fuerzas gubernamentales. Y consecuentemente, el apoyo prestado, la confianza confirmada por la Corona al actual jefe del Gobierno y á la mayoría equivale al desahucio del señor Maura y á la descomposición del partido conservador.

Más también está en crisis la dinastía. En efecto, La continuación del Sr. Canalejas en el Poder, ó la vuelta de señor Moret, ó el llamamiento de cualquier cabecilla liberal, con las doctrinas y procedimientos de aquéllos, significaría la alianza con las izquierdas revolucionarias, el pacto con los republicanos y la supeditación á ellos, la realidad de un Emperador absoluto Lerroux por cima de Rey constitucional don Alfonso, la abdicación del Poder en menos de la conjunción, y así del partido radical.

Y como es lógico, y es seguro que los republicanos, los socialistas, gobernarían desde la aparente oposición, ó provecho propio para preparar el triunfo de sus ideales, y singularmente para traer la República, base y punto de partida del planteamiento de sus soluciones, á la corta ó á la larga, mejor dicho, á la corta, de todos modos, a dinastía sucumbiría, como sucumbieron Portugal, cuando desahucieron á João Franco. Y por eso decimos que están en crisis la dinastía, y hemos tenido bien cuidado de no escribir Monarquía. br ahora, una República en España sea el camino más expedito para que surgiese la Monarquía; pero en esta rama dinástica.

(De El Debate).

Curiosidades científicas

Planta oscilante

La planta acuática *Ceratophyllum demersum* presenta el singular fenómeno, según Rodde, de que su tallo y ramas tienen una serie de movimientos regulares de inclinación y rotación. El ciclo entero de estos movimientos se verifica según esta ley: Una rama joven que esté recta á las seis de la mañana, se encuentra al medio día en el máximo de inclinación; á media noche vuelve á estar erguida; á las cuatro de la madrugada se presenta con la inclinación máxima hacia el Sud; á las ocho de la mañana guarda la posición vertical; á las dos de la tarde, el máximo de inclinación al Norte; á las dos de la madrugada máximo de posición vertical; á las seis de la mañana máximo de inclinación al Sud; posición vertical á las diez; y así sucesivamente. La duración de un ciclo entero de movimientos es de unas veintiseis horas.

Estas oscilaciones, aunque próximamente iguales en la duración, no presentan la misma amplitud en las diversas edades de la planta. Al principio son apenas pronunciadas, pero creciente el tallo el movimiento se concentra; es curioso observar que con el tiempo van careciendo de movimiento los intermedios más inferiores.

Peregrinación á Tierra Santa y Roma

La Junta Diocesana de Acción Católica de Barcelona comunicamos que es encargada en esta región para hacer inscripciones á la séptima Peregrinación á Tierra Santa y Roma que saldrá de aquella capital el día 25 de Abril del actual.

Saben nuestros lectores por la última circular que publicamos que los pasajes de 3.ª clase están todos agotados quedando tan solo algunos de 1.ª y 2.ª que precisa pedirlos, cuanto antes, si se desea tomar parte en esta simpática excursión.

El itinerario que se recorrerá por demás atrayente y sugestivo es el siguiente:

Barcelona, Caifa, Monte Carmelo, Nazaret, Monte Tabor, Tiberiades, Lago de Genezaret, Magdalah, Caphernaum, Bethsaida, Caná de Galilea, etc. Jafa, Jerusalén, Belén, Estanques de Salomón, Hortus Conclusus, San Juan de la Montaña, Betania, Jericó, Jordán, Mar Muerto, etc. Civita-Vechia, Roma, Barcelona.

El magnífico Trasatlántico francés «Ile de France» que tan gratos é inolvidables recuerdos dejó en todos cuantos concurren á las últimas peregrinaciones de 1905, 1907, 1909 y 1911, está contratado también definitivamente para esta séptima peregrinación. De las excelentes condiciones marítimas y completo confort de este «paquet yacht» perteneciente á la «Société Générale de transports maritimes á Vapeur», es la mejor garantía el estar afecto exclusivamente á las «Croisières» de la acreditada Revue Générale des Sciences de París.

Todas sus literas son verdaderas camas, largas, anchas y todas ellas bajas (ninguna superpuesta), distribuidas en «cabines» muy amplias de una ó dos camas solamente.

Su comedor, sobre cubierta, es capaz para 200 personas.

El «Ile de France» está provisto de un reciente aparato muy perfeccionado de «Telegrafía sin hilos», por medio del cual podrán los viajeros desde alta mar, mantener constantemente comunicación con los centros receptores de tierra.

Generales

Han dado comienzo en Roma los preparativos para la celebración del aniversario 600 de la paz de Constantino.

Además de las conferencias que dan distinguidos oradores y propagandistas con el fin de preparar al pueblo romano á tan solemnes fiestas, merece consignarse que *Civiltà Cattolica* ha publicado un hermoso artículo reseñando singularmente la memorable victoria obtenida por Constantino en el año 312 y que contribuyó á la publicación del edicto de Milán, donde se reconoció la existencia legal á la Iglesia Cristiana con las indispensables garantías de libertad é independencia.

Agrega la notable revista que pocas veces se habrá dado mayor semejanza entre la época conmemorada y su aniversario como la que nos ofrece el actual centenario, puesto que á aquella paganización de la sociedad moderna van unidos los conatos de esclavizar á la Iglesia, puntos éstos de contacto que aproximan los comienzos del siglo XX con los del siglo IV de nuestra Era.

Con el propósito de perpetuar la memoria del presente aniversario, existe el proyecto erigir un grandioso templo á «Cristo Eterno Vencedor», en uno ú otro lado del puente Milvio, lugar donde por primera vez mordieron el polvo de la derrota las huestes del paganismo y vióse flotar en los aires el Lábaro triunfal de Jesucristo.

Suscrito por los directores de «El Debate», «El Correo Español», «El Siglo Futuro», «El Universo», y demás periódicos católicos, presidentes de Centros Católicos de Madrid, Zaragoza, Bilbao y Valencia, se ha redactado un mensaje con millares de firmas, elevándole á la Academia de Stokolmo y en el cual piden el premio Nobel para el insigne escritor Menéndez y Peláyo.

El Tribunal civil de Orán acaba de fallar un importante pleito, condenando á la Compañía de París-Lyon-Mediterranée á pagar á las familias de los españoles muertos en el descarrilamiento del Tlelat, ocurrido hace año y medio, 54 000 francos.

En tan importante suma no está comprendida la que corresponderá á los heridos graves y leves de la misma catástrofe, por haberse hecho tres grupos de las reclamaciones y estar pendientes de resolución los dos últimos pero la solución ya dada al litigio por los Tribunales quita toda duda respecto á que los heridos obtendrán lo que en derecho les corresponda.

La noticia ha causado gran satisfacción en los pueblos de Cox, Callosa de Segura, Fortuna y Redován donde residen las familias de los nueve españoles que perecieron en el choque, las que quedaron en la mayor miseria, y durante el tiempo que ha durado el pleito se han visto privadas de recursos.

El periódico radical inglés *Daily Chronicle* está realizando una enérgica campaña sobre la situación de los presos políticos en Portugal.

Estos, en su mayoría sacerdotes, abogados, oficiales y propietarios, son tratados, según ese periódico y otros ingleses, peor que si fueran *apaches*.

Muchos de ellos están encerrados en

celadas subterráneas que se inundan cuando llueve. Los alimentos son de tal naturaleza, que no pueden tomarse sin gran peligro para la salud.

En cuanto al agua, carece en absoluto de potabilidad.

Si los prisioneros protestan se le encierra en mazmorras sin aire y sin luz, llenas de fango y de ratas.

Otro periódico inglés compara ese régimen con el de las prisiones napolitanas, añadiendo:

«Los horrores napolitanos de 1851 fueron la obra de la mas degradada de las Monarquías europeas, en las que reinaba un Soberano que abarrecía los principios democráticos y reclamaba abiertamente el derecho absoluto de gobernar sus súbditos á su antojo.»

Los abusos de 1912 son, por el contrario, la obra de una joven República que pretende tener por base la libertad del pueblo y el gobierno del pueblo por el pueblo.»

Coincidiendo con las fiestas del centenario de la batalla de las Navas de Tolosa se celebrará en Navarra en Julio del corriente año un «Congreso Nacional de Viticultura» que por los grandes preparativos que se hacen y las variadas adhesiones que se llevan recibidas ha de alcanzar seguramente fama mundial.

El fin que se proponen los organizadores de esta magna Asamblea no es otra que el estudio práctico de cuanto se refiere á la viticultura y vinicultura Españolas.

Como base de desarrollo de estos trabajos, se tiene ya hecho el estudio de todos los terrenos de la Península, de Canarias y de Baleares para lo cual el Ingeniero del Cuerpo Nacional Agronómico señor García de los Salmones, de servicio en aquella provincia, ha recogido, en excursión de 60 mil kilómetros por todas las provincias 7.000 muestras de tierras para los estudios correspondientes de adaptación de los porta-injertos de vid americana. Se han reunido allí en colecciones que se vienen cultivando desde hace 14 años, todas las vides americanas existentes, y además todas las vinerías españolas, éstas por provincias; se tienen 45 campos de experimentación, destinados á esos estudios de adaptación, en diferentes regiones de clima y terreno, con resultados que se refieren ya á 15 años; y analizadas esas tierras de provincias, con gráfico calimétrico para cada muestra de las 7.000 recogidas, se han reunido en Navarra, para cada provincia de España; sus tierras, sus vides propias y los antecedentes, para la discusión en sesiones especiales del Congreso, de cuanto interesa en las actuales circunstancias á la replantación y cultivo de los viñedos. Todo ello consignado en mapas y gráficos especiales, que se tienen preparados á tal fin y para cada provincia.

Plantación y cultivo de viñas (elección de porta injertos adecuados á cada terreno y labores de cultivo), vinificación y venta del producto (trabajo de elaboración de vinos para obtener tipos perfectos, y unión de los viticultores para vender bien sus vinos, organizándose en fuertes Asociaciones que persigan al que los falsifique) tales son los fundamentos de los temas á desarrollar.

Plantación y cultivo de viñas (elección de porta injertos adecuados á cada terreno y labores de cultivo), vinificación y venta del producto (trabajo de elaboración de vinos para obtener tipos perfectos, y unión de los viticultores para vender bien sus vinos, organizándose en fuertes Asociaciones que persigan al que los falsifique) tales son los fundamentos de los temas á desarrollar.

Plantación y cultivo de viñas (elección de porta injertos adecuados á cada terreno y labores de cultivo), vinificación y venta del producto (trabajo de elaboración de vinos para obtener tipos perfectos, y unión de los viticultores para vender bien sus vinos, organizándose en fuertes Asociaciones que persigan al que los falsifique) tales son los fundamentos de los temas á desarrollar.

Plantación y cultivo de viñas (elección de porta injertos adecuados á cada terreno y labores de cultivo), vinificación y venta del producto (trabajo de elaboración de vinos para obtener tipos perfectos, y unión de los viticultores para vender bien sus vinos, organizándose en fuertes Asociaciones que persigan al que los falsifique) tales son los fundamentos de los temas á desarrollar.

Plantación y cultivo de viñas (elección de porta injertos adecuados á cada terreno y labores de cultivo), vinificación y venta del producto (trabajo de elaboración de vinos para obtener tipos perfectos, y unión de los viticultores para vender bien sus vinos, organizándose en fuertes Asociaciones que persigan al que los falsifique) tales son los fundamentos de los temas á desarrollar.

Plantación y cultivo de viñas (elección de porta injertos adecuados á cada terreno y labores de cultivo), vinificación y venta del producto (trabajo de elaboración de vinos para obtener tipos perfectos, y unión de los viticultores para vender bien sus vinos, organizándose en fuertes Asociaciones que persigan al que los falsifique) tales son los fundamentos de los temas á desarrollar.

J. Parrús Brú
Médico-Oculista
CONSULTAS Ciudadanos, 15, 2.ª y 3.ª
de 11 á 1 y de 3 á 5 GIRONA 05

No se escapará sin duda alguna á los interesados en el desarrollo y progreso de esta parte de la Agricultura, la importancia del acto que se proyecta realizar y la trascendencia de los temas que en el se discutirán por lo cual no estaría de más que cuantas Asociaciones de esta naturaleza, Sindicatos Agrícolas etc. existan en nuestra provincia se adhieran al Congreso exponiendo á las deliberaciones del mismo las indicaciones que crean convenientes y de utilidad general facilitando de esta suerte, el mejor éxito de tan importante asamblea.

Leemos:

Accediendo á las reiteradas instancias de sus amigos de la «Liga Regionalista», para que aceptase la representación en Cortes de alguno de los distritos que los demás diputados regionalistas representan y que todos le habían ofrecido, el señor Cambó ha accedido al desinteresado ofrecimiento del diputado por Castellterçol, don Luis Ferrer-Vidal, quien con noble ejemplo de amistad y disciplina política ha propuesto presentar la renuncia del acta, para que por aquel distrito pueda presentarse el leader de la «Liga».

Contando pues, con la aquiescencia del señor Cambó, el señor Ferrer-Vidal convocó ayer en su domicilio á una reunión de los más prestigiosos elementos de Castellterçol, á la que asistieron representantes de todos los pueblos del distrito y las personas de más influencia en la comarca. El señor Ferrer-Vidal les anunció su propósito de presentar la renuncia del acta, para dejar la vacante al señor Cambó, exponiéndoles las poderosas razones que determinaban su decisión. Los reunidos después de tributar grandes elogios á la gestión del señor Ferrer Vidal, representando el distrito, y de recordar los beneficios que éste le debe en los dos legislaturas que ha ostentado la investidura de diputado, aprobaron su resolución, aclamando, seguidamente, candidato á don Francisco Cambó, por unanimidad.

Por el presidente de la Diputación provincial de Barcelona don Enrique Prat de la Riba, se ha dirigido al señor Canalejas el despacho siguiente:

«Cumpliendo lo acordado por esta Diputación en sesión de ayer, tengo el honor de dirigirme á V. E., expresándole la conveniencia de suspender temporalmente los efectos del real decreto de 19 de enero último, por cuanto está produciendo grandes dudas y ha sembrado gran alarma entre las familias de los reclutas á quienes afecta, que no han podido hacerse cargo de los nuevos derechos y haberes que en virtud del mismo se crea.»

Eclesiásticas

Con motivo de la próxima toma de posesión de los nuevos Párrocos, nuestro Rdo. Prelado ha firmado los siguientes nombramientos:

Al Rdo. don Tomás Aumallé, E. de la Catedral, E. de Calonge; don Manuel Viader E. del Mercadal, E. de Amer; don Joaquín Bonacasa, E. de Arenys de Munt, E. de Garriguella; don Juan Bañeras, E. de La Escala, E. de Palamós; don Juan Purcella, E. de San Esteban de Bas, E. de Ventalló; don Rafael Masó, E. de las Escalulas, E. de Gualte; don Jaime Torallas, E. de Tortellá, E. de Molló; don Juan Moner, E. de Camprodón, E. de Vilajuiga; don Jaime Llobera, E. de Peraltallada, E. de San Miquel de La Pera; don Pedro Estela, E. de Castellfollit, E. de Serriñá; don Baudilio Busquets, E. de Orfans, E. de Culera; don Baudilio Batlle, E. de Mieras, E. de Corsá; don Pedro Soldevila, E. de Vulpellach, E. de Vilafant; don Juan Bonet, E. de Argelguer, E. de Torroella de Fluviá; don Gregorio Vila, E. de Casá de Petras, E. de Regencós; don Bruno Roure, E. de Camplionch, E. de Monells; don Pedro Roca, E. de Contestins, E. de San Clemente de Amer; don José Rovira, E. de Caldas de Malavella, E. de Albóns,

don José Sureda, E. de San Feliu de Buixalleu, E. de Fanals; don Francisco Cargol, E. de Viloví, E. de Arenys de Ampordá; don Ramón Costa y Freixa, E. de Cervià, E. de San Clemente de Peraltá; don Ramón Costa y Massot, E. de Bióls, E. de Vilarrubau; don Jaime Durán, E. de La Armentera, E. de Sto. Tomás de Fluviá; don José Blanch, C. de Bañolas, E. de la Píña; don Esteban Campassol, E. de Fogas, E. de Ramió; don Juan Sañer, E. de Beude, E. de Llaví; don José Balmaña, E. de Caixás, E. de Sta. Ceclina; don Vito Delgá, C. de Panedas, E. de Juanetas; don Pedro Juliá, C. de Talaixá, E. de S. Cipriano de Lladó; don Francisco Quera, capellán de Ntra. Sra. dels Arcs, E. de S. Ciprià dels Aills; don Luis Perramón y Soler, beneficiado de Camprodón, E. de Llorona; don Juan Bosch, C. de Massanet de la Selva, E. de Saus; don Sebastián Costa, E. de Vilademuls, E. de Quart; don Luis Besauí, C. de Llensá; E. de la misma parroquia; don Tomás Gell, C. de Lloret de Mar, E. de Selva de Mar; don Bartolomé Solá, E. de Lo Clot, E. de Llorá; don Juan Boix, E. de Palasator, R. de Santa Leocadia de Algama; don Joaquín Puigdevall, E. de Serra, R. de Armadós; don Enrique Murtra, E. de San Daniel, R. de Hostalrich; don Ramón Pericot, E. de Garrigolles, R. de Vilademirás; don Juan Pagés, E. de Santa María de Finestras, E. de Lo Clot; don Félix Casanovas, E. de Vilamaniscle, C. de Puerto de la Selva; don Juan Valls, E. de Oix, C. de Extarrit; don José Soler E. de Orriols, C. de Fonteta; don Miguel Massó, E. de la Barroca, C. de Panedas; don Angel Guix, E. de Salas, capellán de Ntra. Sra. del Archs; don Miguel Calm, E. de Castellar de la Montaña, C. de Talaixá; don Jaime Llensa, C. de Amer, C. de Llensá; don Ramón Avellana, E. de Los Hortis, C. de Calonge; don Vidal Jofre, E. de La Estella, C. de Massanet de la Selva; don Enrique Frigola, C. de Malgrat, C. de Lloret de mar; don Antonio Aualler, C. de Calonge, C. de Malgrat; don Gerónimo Estanyol, C. de Santa Pau, C. de Bañolas; don Francisco Santacullala, C. de Santa Pau.

Locales

Nota meteorológica semanal

(Del 3 al 8 Febrero)

La borrasca que el viernes, día 2, se encontraba en Galicia (736 m. m. O. y al nivel del mar) produjo el sábado copiosas lluvias en el Norte y Noroeste de España. En el mismo día una importante depresión se hallaba sobre el Norte de Italia. (736 m. m.)

Al bajar la depresión de la península Itálica hacia el Sud, en combinación con otra notable del Sudoeste de Portugal, las lluvias invadieron en los días 5, 6 y 7 el mediodía y parte del centro de España, causando grandes crecidas de los ríos é inundaciones en Badajoz, Sevilla, Córdoba y Avila, que han producido graves daños en aquellas comarcas y fuerte temporal de mar en Cádiz y Huelva.

En nuestra región el tiempo durante la semana se ha presentado muy variable. Los primeros días fueron desfavorables puesto que el termómetro, el sábado, apenas señaló 6º. como máximo y el domingo 10º; con ligeras lluvias que se convirtieron en nevascos en las comarcas montañosas. Después el ambiente se templó hasta ser primavera, con temperaturas de 18 y 19º á la sombra bajo la influencia de los vientos S. O. y O.

Las presiones se conservan notablemente más bajas de la normal, señalando 752 m. m. (jueves, 8, á las 13 horas).

El gobernador civil ha convocado á reunión ordinaria á la Diputación provincial, para el día 15 del corriente mes.

Ha salido de esta, para embarcar en Málaga, el teniente del regimiento de

Infantería de Asia, don Leopoldo González, destinado como voluntario, al ejército de operaciones de Marruecos.

Ganga para un propietario.—Hay una yegua de gran tamaño, 4 años de edad, apta para la cría y para el trabajo. Se desprende de ella su dueño por no servirle para la marcha ligera por encontrarse en estado de preñez.

Razón en esta Administración. 38

El aprovechado joven don José Sánchez Llistosella, ha obtenido el segundo puesto en las oposiciones á alumnos internos del Hospital Clínico de Barcelona, verificadas recientemente en aquella ciudad. Los opositores eran 24 habiendo alumnos de 4.º, 5.º y 6.º año de medicina cuando él está cursando el 3.º.

Damos nuestra enhorabuena al aventajado escolar y felicitamos á su familia y muy en particular á su Sr. padre, nuestro particular amigo el médico de esta ciudad, Dtor. don Felipe Sánchez.

Bajo la presidencia de la señora doña Concepción Morphy, esposa del general Galbis, Gobernador militar de esta plaza, se reunieron anteayer en el gobierno militar gran número de señoras, con el fin de constituir una comisión organizadora que se encargue de la recaudación de fondos para los heridos y familias de los muertos en Melilla.

GRAN HOTEL DEL COMERCIO, de Illas y Moré.—Albareda 5, Gerona.—Este grandioso y magnífico Hotel situado en el centro de la capital, ha sido totalmente reformado y decorado, poniéndole á la altura de los mejores en su clase. La casa cuenta con Garage, coches á la llegada de todos los trenes, teléfono, cuarto de baños y salón de lectura, grandes salones para banquetes y un magnífico y grandioso jardín-comedor de verano, donde existe un gran manantial de agua, la mejor de Gerona. (4)

Al capitán de la comandancia de la Guardia civil de esta capital, don César González Miguel, se le ha concedido el abono de la gratificación anual de 480 pesetas correspondientes á los doce años de efectividad como oficial.

Según leemos, el lunes próximo llegará á esta ciudad, de regreso de Madrid, á donde se había trasladado llamado por el ministro de su ramo, el Delegado de esta provincia don Fernando Ruiz de Grijalba.

Ha ascendido á capitán nuestro compatriota don Francisco Ventós, profesor de la Academia de infantería de Toledo.

Ha sido destinado á la intervención de hacienda de esta provincia, en la vacante que en ella existe por falta de presentación del oficial de quinta clase don Jacinto Pérez Callejo, el de igual categoría y clase, electo para la de la de Burgos, don Santiago Barona Mata.

En la iglesia de Nuestra Señora de Carmen empezará mañana la piadosa devoción de los 7 domingos en honor del glorioso Patriarca San José. Los ejercicios propios de la misma tendrán lugar durante la misa de las 8.

Las Congregaciones Marianas de San Luis Gonzaga y San Estanislao de Kostka tendrán mañana misa de comunión general reglamentaria en la iglesia del Sagrado Corazón de Jesús á las 8 de la mañana. Por la tarde tendrán el acto de la Congregación menor.

Mañana á las 3 de la tarde, se celebrará en el campo de Marte un *Match* de foot-ball entre los equipos de las sociedades «Sport Club Ampurdanès», de Figueras, y «Strong Foot-Ball Club» de esta capital.

—CASA.—Situada en la Plaza de'n Bern se vende en buenas condiciones. Darán razón en la administración de este diario. 37

Ayuntamiento

Ayer tarde celebró el Ayuntamiento sesión ordinaria de segunda convocatoria bajo la presidencia del alcalde don Arturo Vallés y con asistencia de los concejales señores Bassols, Martorell, Tuyet, Norat, Rohf, Garanger, Amich, Canet, Noguera, Bellisó, Oviedo y Catalá.

Fueron leídas y aprobadas la minuta del acta de la sesión anterior, la de la de rectificación del alistamiento y varias cuentas y relaciones de jornales importantes 1937'10 pesetas.

Con la protesta del señor Martorell, que dijo se dejan incumplidas las disposiciones vigentes, fueron aprobadas la distribución de fondos para el corriente mes, que ascienden á 101,850'16 pesetas y las operaciones de contabilidad verificadas en Enero último, de las que resulta una existencia en Caja el 1.º del corriente de 131787'90 pesetas.

Quedose enterado de la relación de reses sacrificadas en el matadero durante el mes de Enero último que dieron un ingreso de 15153'46 pesetas.

Aprobáronse las cuentas de los presupuestos general y de ensanche de 1911.

El señor Martorell pidió que por el contador se redacte la memoria que señala el reglamento de presupuestos y que el arquitecto dictamine respecto de si están ó no completamente terminados el matadero, el dispensario municipal y demás obras ejecutadas por el Ayuntamiento.

Procediose á sorteo de dos vocales propietarios que han de formar parte de la Junta de valoraciones de solares, resultando elegidos don Jaime Bosch Pratsevall y don Felipe Vilaró.

Que los enterado y se acordó agradecer el envío, de que don José Mascort, ha remitido un ejemplar de la obra *Oda á Girona*, poesía original de don Pedro Roca Martí, premiada en los Juegos Florales del «Casal Catalá» de Buenos Aires el año 1910.

Pasó á la comisión un oficio de la Asociación de la Prensa de Baleares pidiendo que el Ayuntamiento se suscriba al congreso periodístico de Levante que se celebrará en la ciudad de Palma.

Concediose permiso á don Agustín Almeda para efectuar obras en la casa número 10 de la calle de la Acequia. Aprobese un dictamen haciendo constar que no puede exigirse la rescisión del convenio celebrado con la empresa de aguas potables Liensa y Masías.

Asimismo fué aprobado un dictamen no accediendo á las condiciones del concierto propuesto por don Joaquín Ribas, para celebración de bailes en el salón «Odeón».

Fueron aprobados los proyectos de alcantarillas de la calle y plaza del Hospital, acordándose exponerlos al público y sacar las obras á concurso, las condiciones del cual serán presentadas al Ayuntamiento por la Comisión de Fomento en una de las próximas sesiones.

Dada cuenta de la proposición que quedó sobre la mesa, señalando sueldo al administrador del arbitrio sobre carnes, y después de una ligera discusión en la que intervinieron los concejales señores Martorell, Catalá, Amich y Presidente, fué aquella aprobada con la modificación de que don Emilio Torres disfrutará, además del sueldo anual de 3.000 pesetas, el cuarenta por ciento de lo que se recaude sobre la cantidad presupuestada siempre que dicho señor esté en funciones un año consecutivo.

Pasaron á las respectivas comisiones una instancia de don Rosendo Argulo sobre pago de indemnización por terrenos cedidos á la vía pública, varias reclamaciones contra el padrón de alcohol y el expediente relativo á cruces de los Sitios.

El señor Alcalde, en virtud de una pregunta formulada en pasadas sesiones por el señor Martorell, dijo que el señor Bachs había sido nombrado ingeniero asesor del Ayuntamiento en sesión de 19 de abril de 1907; cuyo señor en aquella fecha ofrecióse para

desempeñar dicho cargo sin retribución de ninguna clase.

El señor Martorell dijo que habiéndose ausentado de Gerona el señor Bachs creía conveniente se nombrara nuevo ingeniero asesor del Ayuntamiento para poder utilizar sus servicios siempre que fuese necesario.

Rectificó la Presidencia y se acordó hacer un segundo nombramiento.

Adjudicóse definitivamente á don Rosendo Mulleras el concurso celebrado para la limpia del canal que circunda el jardín de la Dehesa.

Se acordó que las cuentas de los gastos carcelarios vengan á las sesiones como se ha verificado hasta ahora; y que dos de aquellas, que hacen referencia á esteras colocadas en la Audiencia provincial y que el Ayuntamiento consideró excesivas, pasen de nuevo á la comisión y esta se entreviste con el industrial á fin de buscar un arreglo.

Por incompatibilidad del Síndico 1.º, señor Bellisó, se acordó que fuese el segundo, señor Rohf, el que interviniera este año en las cuestiones de quintas.

Pasó á la Comisión una instancia de don Juan Capella, de la cual ni menos se dió lectura.

Se acordó, en vista del excesivo trabajo que pesa sobre la contaduría municipal, por razón de estar formándose el padrón para la cobranza del arbitrio sobre inquilinatos, que desde la próxima semana pasen á dicha dependencia, relevándose, y con la gratificación correspondiente á un temporero, los meritorios de Secretaría Sres. Palol y Jaumeandreu.

A indicación del señor Alcalde se acordó arreglar el carri-cuba, que se halla en inservible estado.

Acordose, á propuesta del señor Martorell, felicitar al claustro de profesores del Instituto de Gerona por las obras de embellecimiento realizadas en la parte exterior del edificio que ocupa dicho centro docente, y buscar el medio de expropiar las dos casas existentes frente del mismo á fin de formar ante él una anchurosa y amplia plaza.

El señor Amich pidió que el Ayuntamiento acordara adherirse á la protesta formulada ante el Poder central por la prensa y entidades de esta ciudad contra la aplicación inmediata de la ley de Bases de Reclutamiento y Reemplazo del Ejército de 1912.

El señor Bellisó presentó una proposición urgente redactada en parecidos términos; la Presidencia manifestó los temores que abrigaba de que estas gestiones resulten infructuosas por estar aprobada ya por el Senado dicha ley; el señor Martorell adhirióse á lo propuesto por el señor Amich; el señor Catalá dió lectura de una nueva proposición, en el sentido de que el Ayuntamiento se adhiera al recurso presentado por los padres de familia de esta capital, á fin de unificar la acción; acordándose de conformidad con esta última proposición.

El señor Tuyet propuso, y así se acordó, que se declare de utilidad pública, á los efectos de su inclusión en la ley de caminos vecinales, el que conduce de Gerona al pueblo de Palau Sacosta.

El señor Catalá pidió que después de dictaminado por la Comisión el proyecto de Reglamento del matadero, se eleve á informe de la Junta de Sanidad á fin de que esta haga las observaciones de carácter técnico que crea oportunas en lo que se refiere á la parte higiénica del mismo.

El señor Bassols pidió que se acordara, conforme se acordó, una bom-

ba de vapor para los servicios de incendios y riegos; el señor Amich solicitó que se coloquen las bocas de riego adquiridas ya por la corporación; y la Presidencia propuso respecto lo primero que la Comisión formalice el contrato, contestando á lo segundo que la Junta de Sanidad le ha informado de que existen unos carri-cubas mucho más higiénicos para el riego que los manjue- ras.

El señor Tuyet observó que si se aumenta el número de bocas de riego incendios debe procurarse también una mayor cantidad de agua para dotar de ella á las mismas.

Pasó á la Comisión una moción del señor Catalá relativa á ciertas discrepancias surgidas entre el recaudador del impuesto del timbre y el arrendatario del Teatro Principal, por causa del impuesto creado sobre los billetes de espectáculos á raíz de la supresión de los consumos.

El señor Noguera propuso que para evitar las frecuentes caídas que se registran, á causa de la humedad que trae consigo el invierno, se enarenasen las concurridas calles de Ciudadanos y Bailesterías; acordándose pesar la moción á informe del señor arquitecto.

Y no habiendo otros asuntos de que tratar se levantó la sesión á las 5:30.

Día religioso

FEBRERO
10
San Silvano, ob. y cf.

Cuarenta Horas.—En la Iglesia del Hospital. Por la mañana desde las 8 á las 11 y media, y por la tarde las 4 y cuarto á las 6 y cuarto.

Misa de hoy.—De Santa Escolástica, V. Color blanco.
Misa de Mañana.—De la Dominica de Sexagésima Color. morado.

APOSTOLADO DE LA ORACION

Primer grado
FEBRERO

Intención general aprobada y bendecida por Su Santidad,

Convencimiento de que el pecado es el mayor mal en esta vida y en la otra.

ORACION PARA ESTE MES

¡Oh Jesús mío! por medio del Corazón Inmaculado de María Santísima os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día, para reparar las ofensas que se os hacen y por las demás intenciones de nuestro Sagrado Corazón.

Os las ofrezco, en especial, para que todos se convengan de que el pecado es el mayor mal, en esta vida y en la otra.

Domingo.—San Lázaro, ob. y cf.

J. Peré Raluy
Médico.—Cirujano.—Homeópata
Miembro de la Academia Homeopática de París
Especialidad en Medicina y Masaje vibratorio
Especialidad en las enfermedades de los niños
MEDICINA GENERAL
Consulta de 11 á 1 y de 5 á 7.—Visitas á domicilio.—Plaza San Francisco, 4, pral.
GERONA
Consulta gratuita para obreros los domingos de 10 á 11 en la sociedad «LA AMISTAD», Nueva del Teatro, 18. (31)

“LA MUNDIAL,” SOCIEDAD ANONIMA
Seguros de supervivencia y Seguros de Quintas
Inscrita en el Registro oficial del Ministerio de Fomento
- - Reemplazo de 1912 - -
Prima: 800 pesetas incluidos todos los gastos
PARA DETALLES:
Representante en GERONA: Don Francisco Clará, Platería, 7-1.º
Sucursal para Cataluña y Baleares: Cortes, 553, 1.º.—BARCELONA
Dirección General: Jovellanos, 5.—MADRID.

F. Solá, Rambla de La libertad, 26.

Joyería, Aderezos completos, Sortijas, Cadenas y Collares, Arétes. Orfebrería, Servicios de mesa, Cálices, Artículos de regalos, Medallas.

RELOJERIA—Relojes en oro y plata, marca Longines, Relojes sobremesa y pared

Opticá:

Anteojos y lentes en oro y metal, Gemelos prismáticos largos, Termómetros y Barómetros

Se despachan á las pocas horas los anteojos de combinación.

Vino de Peptoná
::ORTEGA::

Da tonicidad al estómago, es altamente nutritivo y facilita la digestión; es tan agradable como el mejor postre. Los convalecientes se repone prontamente tomando el VINO DE PEPTONA, que alimenta, preparándoles para recibir la alimentación ordinaria. Las personas debilitadas por exceso de trabajo necesitan aumentar la nutrición con el VINO DE PEPTONA. Las embarazadas deben emplearlo todo el tiempo que dure el embarazo, para que su naturaleza no se destruya. Las señoras que dan de mamar á sus hijos deben usarlo constantemente, para que aumente la secreción de la leche y esta sea más nutritiva, y los niños se crien más sanos y robustos. Los niños deben tomar el VINO DE PEPTONA. Los ANÉMICOS deben emplear el vino ferruginoso, que tiene las propiedades del anterior, más la constituyente del hierro.

LABORATORIO: Farmacia de Ortega, León 13, Madrid.— Primera y única fabricación en grande escala de las peptonas y sus preparados por medio del vapor y con todos los aparatos más modernos.

ROPA BLANCA

Equipos para novia de todos precios y gustos hay en LA CANASTILLA DE ORO. Equipos para bautizos de todos precios se venden en LA CANASTILLA DE ORO. Prendas de vestir interior de todas medidas y precios LA CANASTILLA DE ORO. Juegos de cama y servicios de mesa gran surtido en LA CANASTILLA DE ORO. En los talleres de las HERMANAS MATAS LA CANASTILLA DE ORO. se confecciona toda clase de canastillas y equipos de todos gustos y precios.

“La Canastilla de Oro”
CORT REAL, NUM. 9. — GERONA.

Hotel Restaurant
MASAGUER
BARCELONA
Casa de completa confianza.

VINOS LLACH

Disponible

Chocolate de la Trapa
FABRICADO POR
LOS RELIGIOSOS CISTERCIENSES
— VULGO —
TRAPENSES

— de San Isidro en Venta de Baños —

	Paquetes-pastillas		Pesetas	
1.ª marca: Chocolate de la Trapa...	400 gramos	14, 16 y 24	1'25, 1'50, 1'75, 2 y 2'50	
2.ª marca: Chocolate de Familia...	460	14 y 16	1'50, 1'75, 2 y 2'50.	
3.ª marca: Chocolate Económico...	350	16	1 y 1'25	

Elaborados según fórmula aprobada por los Laboratorios Químicos Municipales de Madrid, Pamplona y San Sebastián. —Cajitas de merienda 3 pesetas, con 64 raciones. Descuentos desde 50 paquetes. Portes abonados, desde 100 paquetes, hasta la estación más próxima. Se fabrica con canela, sin ella y á la vainilla. No se carga nunca el embalaje. Se hacen tareas de encargo desde 50 paquetes. Al detall: Principales ultramarinos.

Fotografía de A. GARCÍA. - Gerona.

Subida Puente de Piedra.
Ampliaciones = Retratos = Postales

¡FUMADORES!
Es ja hora que us despreocupé y no dongué credit á lo que tan falsament dijan algúns fabricants poc escrupulosos atribuint a n' els seus papers de fumar propietats medicinals que no tenen ni ben títut may dient que es fabricat ab el suc de varios plantes factoral contra la tos, afeccions del coil, etc., explotant de aquesto manera la bona fe dels fumadors iguocants.
Si volen fumar bon paper demanen sempre l'acreditat **PAPER CARLETS** premiat en l'Exposició Universal de Paris en 1889 y en la Barcelona en 1888. — Se ven per tot arreu.
40 anys d' éxit creixent es sa millor recomanació

Paralelo de fofato de cal gelatinoso-VIVAS
APROBADO Y RECOMENDADO
POR LA COMISIÓN MEDICO-FARMACÉUTICA DE BARCELONA Y PREMIADO
EN LAS EXPOSICIONES DE MADRID Y BARCELONA.

Ull es el raquitismo, enfermedades de los huesos y puede substituir con ventaja al Acido de Hígado de Bacalao, en caso de intolerancia estomacal.

Lo vende EN LA FARMACIA DEL DR. VIVAS
Cort-Real, núm. 17. — GERONA. — Teléfono, núm. 65.

GRAN ZAPATERÍA ALVAREZ
— de —
Fernando Freixas
Variado surtido de calzado de todas clases.—Últimas novedades.—Perfección á la medida.—Precios económicos.
PROGRESO, 8.—GERONA.

JUAN VALLS È HIJO

Funeraria
Ataúdes de todas clases, Sarcófagos, Urnas, Coronas, Listas para invitaciones, etc.

Carpintería
Obras, Fachadas, Tiendas, etc.

Precios económicos
Santa Clara, número 5, Gerona.

Imprenta y Librería del Carmen
Calle de Ciudadanos, 20.—GERONA.

Impresos comerciales.—Tarjetas de visita.—Esquelas.—Recordatorios.—Carnets de lujo, etc.

Libros de texto.—Obras religiosas.—Resmillería y sobros.

Gran surtido en postales.—Objetos de escritorio.—Artículos para regalo. 12

Disponible

FUNERARIA DE Francisco de A. Matas La Neotafía
CORT-REAL, 18. —GERONA.
Se encarga con esmero de avisar para Viáticos, entierros, funerales, traslado de restos á todas partes. No hay quien pueda competir con sus precios actuales. No fiar de ciertas recomendaciones á otra casa. Llamad directamente á **La Neotafía**

Hotel Restaurant = PENINSULAR =
(ANTIGUA FONDA S. ANTONIO) Progreso, 3. — GERONA

Disponible

En Alemania el público particular

compra la mayoría de lo que le hace falta al precio de fábrica. No hay razón porque se pague 50 pesetas por una cosa, que comprada en el sitio á propósito resulta á pesetas 30.—La casa abajo firmada ofrece al público español una nueva facilidad para comprar directamente de primera mano al precio original del fabricante todo lo que se fabrica en Alemania y muy especialmente los siguientes objetos:

Relojes de todas clases	
joyería y platería	(desde 25 pesetas)
maquinas para retratar	(desde 50 pesetas)
cinematógrafos	(desde 75 pesetas)
maquinas para coser	(desde 100 pesetas)
escribir	(desde 75 pesetas)
bicicletas	(desde 300 pesetas)
motocicletas	(desde 300 pesetas)
automóviles	(desde 3000 pesetas)
armas de toda clase	
jewelos y lentes de ultima moda	
muebles de toda clase	
confección para Señora y caballero	

poniéndose en cuenta el precio original de coste. El beneficio de la casa consiste únicamente en 10 por 100 que se aumentan el precio de coste mencionado.
por ejemplo: no 10000 A reloj de oro para Señora
precio de coste pesetas 22'50
más 10 por 100 = 2'250
precio de venta pesetas 25.—

Se efectúan pedidos desde 25 pesetas en adelante.
Facilidades de pago para personas de garantía.

En todos los ramos susodichos hay constantemente objetos usados que por cualquier motivo se venden á precios excepcionales. Una lista mensual de tales ocasiones se manda á quien la desee.
Pídanse Ofertas (incluyendo el sello para la contestación) á la casa
Arnol Feuer
Berlín-Charlottenburg,
Gerviusstr., 24

Los respectivos catálogos con dibujos y precios se mandan contra envío de 1 Pta. en sellos de correo que el hacer un pedido se deduce del importe. Indíquese el artículo que se desea. “OJO” Cartas para Alemania cuestan 25 cts No se pueden admitir las cartas insuficientemente franqueadas.
Se admiten representantes serios.

La Voz de la Tradición
Ilustración semanal jaimista
18 páginas de texto y 8 de folletín
indispensable para todos los Circulos
Política, ciencia, arte, historia, historia y actualidades tradicionalistas.—Magníficos grabados.—Número extraordinario de regalo para los suscriptores.
DIRECTOR
Dr. D. Dalmacio Iglesias García, abogado y Diputado a Cortes
Suscripción, 5 pesetas al año; 2'50 semestre; 1'25 trimestre
Redacción y Administración: S. Joaquín 8, (Gracia) Barcelona

HORARIO DE FERROCARRILES

Línea de Barcelona á Francia por via Interior

Trenes descendentes

Clase de trenes	Port-Bon	Figueras		Plassá		Gerona		Empalme		Barcelona
		Li	S	Li	S	Li	S	Li	S	
Expreso	4'10	4'41	4'44	5'15	5'18	5'38	5'41	6'14	6'19	7'53
Ligero								5'50	6'37	8'40
Correo	4'15	5'05	5'10	6'00	6'03	6'35	6'40	6'40	7'38	7'44
Mercancías	4'32	6'05	6'20	6'00	6'12	6'21	10'01	12'43		
Mercancías	6'55	10'38	10'53	12'22	12'40	13'28		11'12	12'05	12'08
Expreso	12'22	13'16	13'22	14'15	14'20	14'52	15'00	16'00	16'10	18'55
Expreso	15'41	16'13	16'14	16'47	16'48	17'09	17'15	17'53	17'59	19'26
Mixto	14'33	15'28	15'34	16'28	16'56	17'28	17'40	18'41	18'53	21'39
Mercancías	19'18	21'15	21'47	23'20	23'35	0'30				

Trenes ascendentes

Clase de trenes	Barcelona	Empalme		Gerona		Plassá		Figueras		Port-Bon
		Li	S	Li	S	Li	S	Li	S	
Mercancías	5'00	35	7'42	8'37	8'45	9'14	9'17	10'08	10'13	11'44
Correo	7'20		9'45	10'43	10'57					
Ligero			7'54	11'10	11	11'53	12'34	14'30	14'59	17'53
Mercancías			11'31	13'49						
Expreso	9'40	11'11	11'12	11'43	11'48	12'07	12'08	12'39	12'40	13'25
Mercancías										
Mixto	12'13	15'02	15'10	16'07	16'13	16'44	16'47	17'40	17'47	19'17
Correo	13'30	16'09	16'17	17'15	17'44	18'14	18'19	19'17	19'25	20'58
Ligero	17'15	19'36	19'40	20'29						
Expreso	18'43	20'22	20'23	20'51	20'57	21'15	21'18	21'47	21'48	22'31

Empalme.—Llegas de Barcelona por el litoral.—7'18 11'04 15'53 18'34